

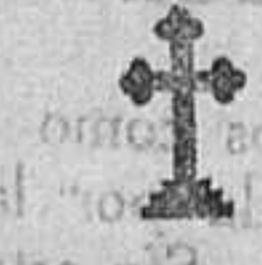
# Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 6.983.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 20 de Marzo de 1914.

## E. MORANCHEL, Dentista militar.-Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)



EL JOVEN

Don Leopoldo Norzagaray Vivas,

DE 25 AÑOS DE EDAD,

ha fallecido confortado con los auxilios de la religión en la travesía de Valencia a Buenos Aires, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de Almería

EL DÍA 14 DE MARZO DE 1914

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Ismael Norzagaray Douays, Comandante de Caballería, Juez instructor permanente de esta Capitanía General, y Dña. Antonia Vivas Andrés; sus hermanos, D. Ismael, Inspector de primera enseñanza, D. Luisa y Dña. Antonia; abuela, tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar en la parroquia de San Lesmes Abad, de esta ciudad, mañana sábado, a las once de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

Burgos 20 de Marzo de 1914.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1º (junto á la Catedral).

Gran taller mecánico de carpintería y serrería

DE

GARCIA Y VALDIVIELSO,

Calle de Madrid y calle de San Pablo,

BURGOS.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público toda clase de trabajos pertenecientes á dichas industrias, con toda prontitud, verdadera economía y esmero.

Nota.—En todos los aserrados, 30 por 100 de descuento.

Servicio á domicilio sin cobrar los acarreos.

COLAJOS Y ACCESORIOS DE ORO DE LEY

No compráis ni voláis el oro, y variado surtidor que acaba de reabrirse en la Relojería de Luis Torrez.

Plaza Mayor, 35 y 36

Antonio A. Carrasco

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas de los átos de la tarde.

GENERAL SÁNCHEZ PASTOR, 2, 1º

## Ecos políticos

DESDE MADRID.

La festividad política ha estado bastante parada y hay pocas noticias sobre cuáles puedan versar los comentarios.

Se reunieron para conferenciar en el despacho de la Guerra con el jefe del Gobierno los ministros de Estado, Hacienda y Guerra, el residente en nuestra

de Marruecos, el delegado de Fomento en la misma y el director general de Comunicaciones.

Como el señor Dato ha tenido buenas razones para hacer notar, la presencia en la reunión del delegado de Fomento y del señor Ortuño, indica que no se ha tratado en esta conferencia nada que se refiera con la acción militar en África, ni con acción diplomática algunes.

Ha sido, pues, según las manifestaciones del presidente, encaminada esta entrevista á ver el modo de simplificar la organización de los servicios, de comunicaciones y de obras públicas, en nuestra zona marroquí.

Recogiendo el presidente, cuando después de esta reunión recibió á los reporteros políticos, manifestaciones contenidas en el artículo de fondo de *El Imparcial* de hoy, como quiera que en ellas se ponga en duda que el Gobierno no haya adquirido ningún compromiso con Francia como consecuencia de la reciente visita de Lyautey, insistió en afirmar que á nada se ha comprometido este Gabinete que no sea consecuencia de los tratados internacionales firmados ya cuando el señor Dato vino á encargarse del poder.

Todo esto no logra alejar de la conciencia pública los temores de que la acción en Marruecos esté en vías de adquirir una próxima mayor actividad en el orden militar, desde el momento en que se conoce la intención del general Lyautey de ir con el ejército francés á ocupar Tazz.

Y ante estas contingencias de alguna posible operación por nuestra parte, se

poseer conmigo toda la fortuna de Kervélen. Esta fortuna me abruma, y me amarga la existencia cuando pienso, y pienso constantemente, en el que sufro triste y desposido... Y esto es, cuanto debo manifestar á todos los que soliciten mi mano; y esto es lo que ante todo quería manifestar á usted...

Y la joven, que se había animado al hablar y que se había sentido alentada por lo generoso de su resolución y por su nobleza de alma, se interrumpió temblorosa, ocultando el rostro entre las manos. Guy, satisfecho y emocionado, se adelantó hacia ella.

— Señorita —dijo—, ¿qué me importa lo que acabo de oír? Solo deseo y ambiciono la estimación, la amistad, las simpatías y el afecto de usted, si es que alguna vez me considera digno de otorgarme estos tesoros. No tengo motivo ni derecho para dudar de la veracidad, rectitud y lealtad de su abuelo, ni por consiguiente, de lo que nos ha dicho sobre su futura heredera. Pero si en algo me estima usted, le ruego que no hablamos más de este asunto... Yo nouento con su fortuna, cuentu con sus virtudes!

Nadie hubiera podido dudar en aquel momento de la sinceridad de Guy; el acento con que pronunció las últimas palabras era tan grave como resuelto;

pues bien —continuó Violeta, emocionada—, vuelvo á repetirle que esta posesión, estas tierras, este lujo, estas riquezas, en una palabra, no me pertene-

cen..., no me pertenecen á mí sola... ¡Si mi pobre abuelo supiese cuánto me hace sufrir al acumular sobre mi persona todos estos tesoros, todos estos bienes, todas estas pruebas del inmenso cariño que me profesa, y al presentarme cual única heredera de su nombre y de su título, como ha hecho hoy... ¡Debo aprovecharme de la ruina y desgracia de otros, heredad despojándoles y enriqueciéndome á costa de su miseria!... Hasta estas hermosas y blancas perlas, estas joyas de familia, me están quemando la frente. Quisiera quitármelas, ó por lo menos partirlas con la que con igual derecho que yo puede llevarlas, y sobre todo mi abuelo lo ha dicho muchas veces. ¡Chánta paciencia tiene, cuánto valor, cuánta resignación!

— ¿Es verdad eso? —dijo—. Y si yo no poseyese nada, absolutamente nada?

— Esto no es posible; tendría usted su bondad angelical, su encanto, su corazón, sus atractivos... ¡Ah! ¡Qué felices seríamos mi madre y yo si pudieramos partir con usted todo lo que tenemos: nuestro bienestar, nuestra casa, y sobre todo, nuestro corazón, nuestro cariño, nuestra ternura!

Durante un momento contempló Violeta el rostro noble y sereno de Guy; después, sonriendo, le tendió la mano.

— Lo creo —exclamó—. De modo... que si usted quiere á Violeta menos rica y con menos posición, acepto su petición matrimonial. Hablaré del asunto en seguida con mi abuelo, que seguramente no tardará en preguntarme... Y ahora, Guy, es preciso que nos expliquemos con franqueza... Creo que no debe haber secretos entre nosotros..., ya que usted se emponga en formar parte de la familia.

— Cualquier confianza que en mí deposite me honrará muchísimo —respondió el joven, contemplándola con cariño y respeto.

— Pues bien —continuó Violeta, emocionada—, vuelvo á repetirle que esta posesión, estas tierras, este lujo, estas riquezas, en una palabra, no me pertene-

cen... obtuviesen nota suficiente para ello, siempre que hayan conseguido, por lo menos, calificación de bueno, con arreglo á los términos del Real decreto de 21 de Agosto de 1909, el cual derecho comprende á los hijos ó hermanos huérfanos de militar muerto en campaña ó de sus resultas, á los hijos del personal del Cuerpo de Inválidos y de retirados por inútiles en campaña ó actos del servicio, así como á los de condecorados con la cruz de San Fernando, obtenida en juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de Mayo de 1862, y cuya concesión haya sido hecha con anterioridad á la fecha del expresado decreto de 21 de Agosto de 1909.

Los exámenes de ingreso darán principio el 1 de Julio próximo en los expresados Centros de instrucción, en las localidades de su respectiva residencia, verificándose el concurso con sujeción á las bases, instrucciones y programas que inserta el *Diario Oficial*.

En estas bases se fija el límite de edad de catorce á veinticuatro años en Aritmética, y de quince á veinticinco en los demás, debiendo, si pasan de veinticinco, haber servido en filas. Es preciso no haber sufrido corrección penal, ni haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza.

Las instancias, en papel de undécima clase, deberán dirigirse á los directores de las respectivas Academias antes de 1.º de Junio, acompañando acta civil de nacimiento legalizada, cédula personal, los que pasen de catorce años, certificado de Penales los que pasen de quince, y copia legalizada del último real despacho del padre, los que sean hijos de militar.

Fueron presentarse los aspirantes en más de una Academia, y para la documentación bastará en la segunda y demás que se presenten el oficio de admisión de la primera.

Las clases son individuos de tropa solitarios, el ingreso por conducto de sus jefes.

Los límites de edad se entienden, tanto mínimos como máximos, cumplidos, desde 1.º de Enero á fin de Diciembre del año de la convocatoria.

El sorteo de tandas será el 10 de Junio.

Sólo pueden cambiar el número individuales del mismo grupo.

El certificado de haber estado examinándose en una Academia en los días que debiera examinarse en otra, surtirá los mismos efectos que el certificado de enfermedad.

Los hermanos sortearán individualmente, pero podrán, á su instancia, examinarse en la misma fecha.

Todo aspirante acompañará á la instancia 25 pesetas en giro inmediato ó postal, salvo los hijos de inválidos ó de pensionados de la cruz de San Fernando, de vindicados, y diciendo que se hacía necesaria la actuación de los hombres sanos en la cosa pública, para terminar con las fisiones políticas.

Los aspirantes nombrados alumnos se presentarán á ser filiados el día 1 de Septiembre.

Se marca que la situación normal es la de interno, salvo el caso de circunstancias especiales ó por falta de local, anunciándose que en su día podrá plantearse este régimen en Artillería, Ingenieros e Intendencia.

El ejercicio de gimnasia, anexo al de reconocimiento facultativo, carece de nota.

El examen de dibujo se efectuará con arreglo á modelo de *Le petit cours de paysage*, de A. Calame.

El de francés será lectura y traducción de trozos de literatura general de corriente inteligencia ó de asuntos militares, con exclusión de obras científicas.

La traducción se hará por escrito.

Los trozos de traducción, así como los dibujos, estarán numerados, y el aspirante los sacará á la suerte por medio de bolas.

Abrigo el temor de que, aun apesar de hablar claro y fundar documental-

mente mis asertos, continúen algunos elementos interesados manteniendo el equívoco.

Después habló de las guerras del 59 y del 60, y recordó los territorios que tomamos en 1909 en Marruecos.

Expuso cómo el Gobierno del Sultán, á fuerza de sus negociaciones con España, se comprometió a garantizar la seguridad en las zonas correspondientes a nuestras plazas.

Dijo que el hecho de haber abofeteado el general Fuentes al embajador del Sultán á la puerta del Hotel de Rusia, nos acercó graves compromisos, obligándonos á transigir con cosas que no nos correspondían.

Se ocupa después de la gestión realizada por el Roghi, al que califica de aventurero, como muchos políticos españoles. (Grandes aplausos.)

El Roghi añadió —hizo concesiones ilegales de minas á varios extranjeros, y entonces el Gobierno del Sultán comprendió que por estos abusos había que perseguirle.

El Sultán, para cumplir sus compromisos, envió una medalla para castigar al Roghi, la cual, perseguida y maltratada, tuvo que refugiarse en Melilla. Entonces fué cuando nosotros ocupamos la Restinga y Cabo de Agua, mereciendo el aplauso de la opinión, y entonces fué cuando el Roghi, viéndose cercado por la parte del mar, fomentó en el interior la revolución contra España.

Después dió lectura de varias cartas y telegramas de empresas extranjeras, en los cuales amenazaban con pedir protección á Francia, si nosotros no resolvíramos sus derechos.

Recomienda la campaña de prensa que se hizo entonces, lamentando que no tuviese preparada la opinión, y dice que en los países adelantados no es necesario que esté preparada la opinión cuando su ejército tiene que defender el honor patrio. (Aplausos.)

Sufrimos la agresión de los moros, que llegaron hasta las puertas de Melilla, y tuvimos necesidad del empleo de las tropas para repelerla. Descongestionamos aquellas comarcas, se realizó la toma del Gurugú y se terminó la campaña.

Dice que la ocupación de Zeluán se llevó á cabo sin la intervención del Gobierno, y añade, que más tarde el general Marina explicó el por qué de aquella operación.

Cuando cayó el partido conservador, el Gobierno liberal, lejos de abandonar las posiciones que con carácter provisorio habíamos ocupado, les mantuvo, comprendiendo además otras nuevas, surgiendo la campaña de 1911, consecuencia de la realizada en 1909, pero completamente distinta á ésta en objetivos y en fines.

Habla del tratado franco-español, y dice que después del establecimiento del Jefe se ha oido más que el ruido de los sables y las espuelas y la noticia de la ocupación de nuevas posiciones.

Terminó diciendo que desde 1909 hasta la fecha nada se ha dicho el Gobierno acerca de la campaña de Marruecos, y que estaban dispuestos los mauristas, así que se inaugurarán las sesiones en el Parlamento, á preguntar al Gobierno las causas de su silencio, obligándole á dar cuenta de sus actos.

Grandes aplausos, acogieron las últimas palabras del señor Maura y Gamazo.

Terminada la conferencia, gran número de asistentes acompañaron hasta la puerta al conde de la Mortera y al señor Ossorio, siguiendo después detrás de los carruajes que les conducían, dando vueltas y voces de Maura, sí —Mencheta.

De acuerdo con los fabricantes de bombas gaseosas de esta capital, se ruega á las personas que tengan en su poder sifones detenidos, los entreguen en casa de Miguel Tapia Martínez, L'ana de Afuera, 6, prendiéndolos, donde se dará por ellos una gratificación.

convento, ya había cumplido quince años; era casi una mujer; Mariana me lo contó todo, y el señor Cura me confirmó más tarde la historia. Entonces, con el corazón destrozado, les manifesté que no podían quedar así esas cosas; que los sufrimientos y las lágrimas de los inocentes cesarían sobre mi cabeza, y por último, les hice suplicar que me dejaran en entera libertad de acción. Ya he triunfado á medias; Luisa está aquí, y usted sabe muy bien cuánto la quiere mi abuelo. Esto me complace muchísimo. Y es que Luisa, como usted ha visto, es más valiente que yo, más hermosa y más fuerte. Una verdadera Kervélen: el abuelo lo ha dicho muchas veces. ¡Chánta paciencia tiene, cuánto valor, cuánta resignación!

— ¿Su hija? ¿Quién es su hija? —preguntó Guy, asombrado.

— ¿No lo advina usted?... Mi mejor, mi única amiga.

— ¿La señorita Luisa?... ¿Y su abuelo?

— No lo sabe... —dijo Guy, sonriendo.

— ¿Y esa criatura encantadora está dispuesta á aceptar?

— No se asombre, y sobre todo, no me riña. Aquí se trata de una conspiración que ha tramado —dijo Violeta en voz baja—. No es solamente la fortuna de mi abuelo lo que deseaba devolver á mis padres: deseaba devolverlos también su protección, su cariño, su perdón... Si supiera usted el tiempo que llevo sufriendo, pensando en todo esto! Era muy pequeña cuando vió a mi abuelo, mejor dicho, que aquí todo el mundo era desgraciado, y que me oculaban algo... Más tarde, la pobre anciana que me había cuidado tantos años me pidió de rodillas, suplicante, llorosa, que rezara por los culpables, por los desterrados, por los desgraciados... ¡El abuelo lo mal dijo, que aquí todo el mundo era desgraciado!

— Dijo que, yo no quería volver á verlo... —dijo Guy, sonriendo.

&lt;

# Exposición Universal de Panamá y del Pacífico

## REGLAMENTO DE LAS EXHIBICIONES

(CONTINUACIÓN)

En nuestro artículo anterior dimos cuenta de las primeras estrictas disposiciones del Reglamento, que se refieren a la solicitud de espacio y a la forma en que deben instalarse las exhibiciones, datos preliminares necesarios para que los expositores puedan formar el plan de sus respectivas instalaciones.

Hoy vamos a ocuparnos del modo de remitirles y de otros particularces, insistiendo en nuestras anteriores explicaciones, acerca de las ventajas que el sistema establecido ofrece, para cualquier expositor individualmente considerado, pudiendo la nación considerar que pertenezca, hará o no su Gobierno organizativa la Exposición.

Ciertamente que, como es costumbre, y como corresponde á la misión paternal de todo Gobierno, ó en su defecto á las comisiones que se organicen para promover y facilitar un alarde ostentoso de cada país, que responda á su estado de prosperidad y adelanto, en muchos casos los expositores deberán limitarse á seguir las reglas que el Comité especial de su nación se haya servido dictar, bien entendido que estas mismas reglas deberán centrarse á las disposiciones concretas de este Reglamento que estamos publicando.

Por esto, y porque es costumbre en todos los expositores acudir directamente al certamen por sí mismo, como deberá hacerlo el que pertenezca á un Estado que no haya aceptado definitivamente la participación oficial en la Exposición ó en el que no se haya organizado un Comité para la concurrencia á la misma, nos permitimos llamar la atención de nuestros lectores sobre las que hoy publicamos.

### 15.—REMESA DE LAS EXHIBICIONES

Los diferentes departamentos de la División de Exhibiciones facilitarán los membretes, rótulos y marcas para el embarque y remesa de los objetos destinados á la Exposición, los cuales deberán llenarse según las instrucciones impresas en ellos y pegarse á los bultos una vez listos para ser consignados. Mediante el pago previo de los fletes, y remitiendo al director de las Exhibiciones una copia del conocimiento y del recibo del pago de fletes y gastos de embarque y desembarque, el expositor quedará librado de todo interior cuidado y recibirá su remesa directamente en el sitio de exposición que le haya sido designado en el Palacio correspondiente.

El Departamento de Tráfico de la Exposición facilitará cuantas informaciones sean precisas sobre el trasporte de las exhibiciones.

### 16.—GASTOS DE TRASPORTE

Para información de los expositores, la Compañía de la Exposición ha publicado una tarifa especial de gastos terminales, es decir, de desembarque y transporte de todas las mercancías conducidas á los muelles de la Exposición por los buques y trenes que arriban á ellos, desde los mismos hasta el emplazamiento concedido á la exhibición en el departamento correspondiente.

Estos gastos deben así mismo pagarse ante el padrone al hacer el embarque en la remesa, incluyéndolos en el flete pagado. Excepto la tarifa especial para locomotoras y vagones de diversas clases, cuyo pago verá, según su clase, entre 20 á 50 dólares, la tarifa fija para estos gastos terminales, es como sigue:

Exhibiciones por lotes de vagón entero, sujetas al minimum correspondiente, 0'15 por 100 libras.

Exhibiciones en lotes menores que un vagón, 0'20 por 100 libras. Cargo mínimo por unidad, 0'50.

### 17.—MANEJO LOCAL DE LAS EXHIBICIONES

El Departamento de Tráfico de la Exposición dictará las reglas á que deberán sujetarse las exhibiciones procedentes de San Francisco y en qué forma deberán trasladarse al sitio señalado del departamento á que correspondan.

### 18.—DESEMBALAJE DE LAS EXHIBICIONES

Cada expositor deberá desembalar é instalar sus exhibiciones, y al finalizar la Exposición deberá embalárlas de nuevo para entregárlas al Departamento de Tráfico en el sitio mismo de emplazamiento para ser reexpedidas á su destino.

Al desempacar las exhibiciones, las cajas vacías deberán ser removidas y trasladadas al sitio destinado para su almacenaje, no pudiendo permanecer ni usarse en el emplazamiento de la exhibición. Para economía de espacio, las cajas pequeñas podrán meterse dentro de las mayores y para economía de tiempo y gasto para el reembalaje, será conveniente usar tornillos en vez de clavos.

### 19.—HORAS DE APERTURA Y CIERRE

Los palacios principales de exhibición se abrirán todos los días, excepto los domingos, á las 9 A. M., y se cerrarán á las 6 P. M., menos el palacio de Bellas Artes, que en determinados casos podrá permanecer abierto después de la puesta del sol. La Exposición se abrirá á los expositores y á sus empleados, que tengan pase especial para su uso, á las 8 A. M., y les será permitido permanecer en los palacios de exhibición hasta las 7 P. M., á cuya hora deberán ausentarse del edificio, no pudiendo quedar en los palacios más que los guardas y vigilantes.

### 18.—LIMPIZA DE LOS EPLAZAMIENTOS DE EXHIBICIÓN

Los expositores deben dejar limpios sus espacios dentro de una hora después del cierre de los palacios por la noche. Las barreduras y escoborras deberán depositarse en los pasillos, de los cuales serán retirados por el Servicio de Policía de la Exposición. Cuando el empleado sea por alguna razón barrido á otra hora de la indicada, los escoborras

bros no podrán depositarse en el pasillo, hasta la hora señalada. Si algún expositor desconfiara la limpia de su instalación en forma apropiada, el Servicio de Policía de la Exposición procederá á verificarla á expensas del expositor. Se requiere particularmente á los expositores que hagan la limpia á las horas señaladas en los reglamentos.

### 21.—OBSTRUCCIÓN DE LOS PASILLOS.—ALMUERZOS

Durante las horas que los palacios de exhibición permanezcan abiertos al público, ni los expositores ni sus empleados podrán obstruir los pasillos en forma alguna, ni les será permitido comer de ningún modo en el recinto de sus instalaciones, ni dentro del edificio en otro sitio que en el expresamente destinado al objeto.

### 22.—LUMBRERAS Y LUOSES

No se permitirá á los expositores encender lumbre en los recintos de sus instalaciones, ni hacer uso de otro alumbrado que el que suministre la Compañía de la Exposición en los arreglos respectivos.

### 23.—MATERIAL PARA EXHIBICIONES EN ACTIVIDAD

Mediante permiso especial obtenido del jefe del departamento, podrán los expositores proveerse de las primeras materias requeridas para la demostración práctica de un procedimiento determinado, así como retirar los productos elaborados ó los desperdicios producidos.

### 24.—FOTOGRAFÍAS DE LAS EXHIBICIONES

Las fotografías relativas á las exhibiciones ó á su elaboración (no incluidas en el grupo 33 de Fotografía del departamento de Artes Liberales) podrán asimismo exhibirse en el emplazamiento de la instalación respectiva en álbums, en escaparates ó sobre las paredes y manillas en la forma que resulte más apropiada, debiendo estar montadas y enmarcadas, siendo conveniente presentarlas en el tamaño de 22 por 28 pulgadas (56 por 71 centímetros aproximadamente) para obtener una exhibición uniforme.

(Nota.)—El grupo 33 del departamento de Artes Liberales se refiere á las exhibiciones de aparatos y trabajos fotográficos exhibidos por su procedimiento ó valor intrínseco, y excluye las fotografías que tienen por objeto presentar ó describir otra clase de exhibiciones, disponiendo que sean presentadas en el departamento correspondiente á dichas exhibiciones.

Las fotografías de los edificios de la Exposición ó de cualquiera parte de los terrenos de la misma, no podrán ser exhibidas sin permiso especial del director de exposiciones y admisiones.

### 25.—VIGILANTES

Los guardianes de la Exposición tendrán á su cargo la vigilancia y protección de las vidas y propiedades, pero los expositores podrán emplear guardias particulares para proteger sus exhibiciones. Todo vigilante particular empleado en virtud de esta autorización deberá ser aprobado por el director del departamento y anotado por el jefe del servicio de guardia.

### 26.—PROTECCIÓN ESPECIAL DE LAS EXHIBICIONES.

Los expositores podrán proteger del polvo ó de posibles goteras ó de cualquier otra causa sus instalaciones, cubriendolas con toldos, que deberán ser incendioblables y emplearse solamente en las horas que los palacios de exhibición permanezcan cerrados.

### 27.—FUERZA, LUZ, GAS, ETC.

Los expositores que hayan monesterio corriente eléctrica, para luz ó fuerza, gas, agua, ó aire comprimido, deberán suministrar las conexiones hasta las distribuciones más próximas de la Compañía de la Exposición, sujetándose á las reglas establecidas por la División de Trabajos.

Gas, corriente eléctrica y agua, podrán suministrarse en cualquier parte de los terrenos. El vapor se suministrará solamente en sitio inmediatamente adyacente al edificio de Gas y Combustibles, precisamente al Este de la Galería de Máquinas; y aire comprimido se suministrará en dicha Galería y en los pabellones de Minería y Transportación. Mediante arreglo especial, podrán instalar los medios necesarios para producir vapor en pequeña escala, para cocer ó mover.

### 28.—MAQUINARIA EN MOVIMIENTO

Los expositores de maquinaria podrán siempre que sea posible, presentar sus máquinas en movimiento, y siendo practicable, produciendo el uso á que están destinadas sus funciones. A este objeto se facilitará corriente motriz á precios especiales.

Las máquinas en movimiento deberán colocarse á una distancia no menor de trece pies (92 centímetros) de los pasillos y lugares asequibles al público, y deberán protegerse convenientemente con barandas adecuadas para evitar todo peligro de daño á los visitantes. Será preciso además, que tales procedimientos en acción no produzcan ruido, polvo ó olorres noivos ó desagradables.

### 29.—RESISTENCIA DE LOS SUELOS

Las soleras de los palacios de Maquinaria y Transportación están construidas para una resistencia de 200 libras por pie cuadrado (97 gramos por centímetro cuadrado); las de Minas y Artes Liberales tienen una resistencia de 150 libras y las demás de 100 libras por pie cuadrado (respectivamente 73 y 49 gramos por centímetro cuadrado), excepto el Palacio de Horticultura, cuyo piso es de tierra. En el Palacio de la Transportación se preparan vías de alta resistencia para las exhibiciones de material de ferrocarriles.

Para no hacer interminable este artículo, dejamos para el siguiente y último de esta materia la conclusión de este Reglamento para gobierno del emplazamiento, instalación y entretenimiento de las exhibiciones, que es de utilidad capital poner en conocimiento de los expositores, insistimos en animar á todos aquellos productores de calidad, en cualquier orden del esfuerzo humano, inter-

lectual, artístico ó industrial, de cualquier parte del mundo, que no dejen de aprovechar la ocasión de dar á conocer sus productos, siempre que revistan las condiciones necesarias, que pueden previamente consultar, y que sean de elaboración posterior á 1905; porque la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, que viene á conmemorar un hecho de inmenso magnitud realizado de presente para la prosperidad mundial del futuro, tiene un carácter positivo de contemporaneidad, y respetando como es debido el valor histórico de un pasado glorioso, será la ostentación esplendorosa de los adelantos presentes de la humanidad, con la vista fija siempre en el porvenir, objetivo constante del progreso humano, que, á pasos gigantescos, se va acercando cada día más, para no llegar nunca, cual perenne Tántalo, á la ansiosa meta de la perfección.

do que para siempre dejó la Santa entre los burgaleses, y el amor acendrádísimo que constantemente se la ha profesado en esta ciudad, aromatizada por el celestial perfume de sus virtudes extraordinarias.

Este sabido: ¿Hemos de quedar ahora

mal portados con aquella Mujer angelical que nos hizo objeto de sus últimos, más cariñosos y más espirituales carismas?

De ninguna manera!

Todavía vive y alienta en nuestro pueblo el teresiano espíritu en que le impregnaron la santa viuda Catalina de Tolosa y sus siete hijos, todos Carmelitas: D. María Manrique y su hija D. Catalina de Santo Domingo, y su otro hijo el influyente regidor del Concejo D. Alonso de Santo Domingo Manrique, distinguídos por su prosapia: los honrados ciudadanos Hernando de Manzana y Francisco de Cuevas: el ilustre Licenciado Aguirre y el sabio Doctor Manso, que enjaronado entusiasmo demostraron por la preciosa autora de «Las Moradas».

Unámonos, pues, á la peregrinación vascogandesa y vamos á Alba de Tormes postrarnos ante las cenizas de la mayor y más insignificante Santa Castellana. A venerar aquel brazo varonil, que, empapando la pluma, detuvo ante España toda la fuerza y todo el poder de la pseudoreforma protestante. A adorar aquel corazón transverberado, que amó á Dios de manera tan extraordinaria.

Sin entrar en detalles respecto á su fabricación, etc., los que quizás conocemos ya nuestros lectores, nos limitaremos á anotar algunas de las ventajas que ofrece el nitrito de cal sobre el nitrito de soda.

El nitrito de cal, siendo un producto sintético, está libre de las sustancias nocivas que contiene el nitrito de soda.

El nitrito de cal es directamente asimilable por las plantas, produciendo sus efectos con toda rapidez y seguridad.

El nitrito de cal, vendido en barriles de origen de 50 y 100 kilogramos, difiere á los revendedores el fraude, desgraciadamente tan frecuente en el nitrito de soda, que se vende en sacos sin preaviso de fábrica.

El nitrito de cal no está expuesto á mermas por evaporación y filtración y se conserva perfectamente en los barriles.

El nitrito de cal, á pesar de ser aún más soluble que el nitrito de soda, no se filtra tan fácilmente como éste en el subsono.

El nitrito de cal, á más de su riqueza de azufre, posee cierta cantidad de cal, que aparte de ser necesaria para las plantas, mejora grandemente las condiciones del suelo.

El nitrito de cal, con arreglo á su riqueza en elementos alimenticios para las plantas, es más económico que los otros abonos sódicos.

Terminaremos indicando que la cantidad que se recomienda emplear es de 150 a 350 kilogramos por hectárea.

Poco costará que nuestros lectores agrícolas lo prueben, si menos como vía de ensayo, y se convencerán así prácticamente de las bondades del mismo.

### Revistas y periódicos

NOTA.—Las inscripciones pueden hacerse en el convento de PP. Carmelitas; en el comercio de D. Jacinto Martínez, Plaza Mayor; en la cerería de D. José de la Morena, calle de la Paloma, y en la relojería de D. Daniel Cecilia, Espolón. Pueden hacerse también en casa de las señoras y caballeros que forman las comisiones organizadoras.

La peregrinación magna de Bilbao, á la que se agregaran numerosos peregrinos de Vitoria y otros puntos, llegará á Burgos el día 2 de Mayo á primeras horas de la tarde. Los peregrinos burgaleses se unirán á ella; al anochecer llegará á Salamanca, donde descansarán; el día 3 estarán en Alba de Tormes, el 4 en Salamanca, de donde saldrán por la noche para llegar á Burgos á las cinco de la mañana siguiente.

El precio de cada pasaje, incluidos todos los gastos de viaje, comida, hospedaje, etc., será: 89'50 pesetas en primera clase; 61'50 en segunda, y 36 en tercera.

Los que deseen inscribirse, se suplica que lo hagan para fines de Marzo.

### Notas bibliográficas

Al Arquitecto, al Propietario, al Maestro de Obras, al Fumista, etc.,

Les interesa saber acaba de publicarse una obra de verdadera utilidad práctica que lleva por título «Calefacción y Ventilación», de G. Pardini.

En este libro se hace una descripción de los diferentes sistemas hoy en uso, con una clara y precisa explicación de las características de cada uno de ellos, con el fin de que fácilmente se puedan diferenciar y apreciar las ventajas e inconvenientes que en cada caso pueda presentar cada uno de ellos.

Los distintos capítulos de que se compone la obra tratan de asuntos de tal importancia como son: Física de la calefacción, Química de la combustión, Reglamentos y prescripciones, Chimeneas, Conductos de humos, Estufas, Caloríferos, Vapor y agua á media ó alta presión; Calefacción por agua caliente, Otros sistemas de calefacción, Coste de instalación, Generalidades, etc.

Esta obra que, como queda dicho, es de una impresindible necesidad al arquitecto, propietario, etc., ha sido editada por la casa Baile-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, siendo su precio el de 8 pesetas en rústica y 9 en encuadrada. De venta en todas las librerías. En provincias aumenta 50 céntimos.

En el próximo mes de Mayo se celebrará una peregrinación de esta archidiócesis. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Al efecto han comenzado los trabajos de organización.

TIENDA ASÍN.—Hoy se han suministrado 880 raciones.

En el Patronato de San José se tuvo ayer la simpática fiesta de la primera comunión de los niños, distribuyéndose á los ocho y media el Pan de los Angeles á todos los niños, acercándose por vez primera algunos al Sacramento del Altar, á quienes dirigió una sentida plática el señor Falencia, procurando grabar en sus tiernos corazones las simeñas palabras: «Pesebre, Cruz, Sagrada

Cántose mientras la comunión el himno eucarístico.

Las señoras de la Junta, y al frente de ellas su nueva presidenta D. Julia Alegría de Sarmiento, repartieron á todos los niños que asistieron, panecitos, y una caja de leche que regaló D. Felicita López, viuda de Vélez; su hija D. Justa



## El Primer Paso hacia la SALUD

se da al de dirigirse a tomar la legítima Emulsión SCOTT. Ninguna imitación puede igualar a este afamado remedio que devuelve la fuerza, fortifica tejidos y asegura vuelta rápida a la salud.

## La Emulsión SCOTT

es tan buena para niños como para adultos. La Emulsión SCOTT es la conocida por la marca del hombre con el pescado en la envoltura. Sin esta marca no es legítima.

# EL CENTRO. — Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Merced. Ejercicios espirituales para señoras. Están encargados de dirigirlos los Reverendos Padres Joaquín Hita y Saturino Osés, S. J.

Se celebrará una misa, á las diez, y á continuación habrá un ejercicio, que durará con la misa una hora próximamente. Por la tarde, á las seis y media, se recitará el Santo Rosario, y, hecha una breve instrucción doctrinal, se tendrá el sermón principal de los Santos Ejercicios.

Miguel Bello, de 17, de una herida contusa en la región occipital.

## Hacienda

LIBERAMENTOS PARA MAÑANA: D. Félix Quintana, habilitado de la guardia civil;

## Registro civil

Defunciones.—Cecilio Franco Pérez, de Burgos, 26 días, Ventorro de Vista Alegre; Eloy Santamaría Sevilla, de Villamir, un mes, barrio de Villamir, Juan Bustamante Pérez, de Frandovínez, 77 años, Hospital de San Juan; María Ramón de la Serna, de Para la Cuesta, 81 años, Casa Provincial; Eusebio Sadornil Calzada, de Palacios de Benabaré, 72 años, Casa Provincial; Ángela Rodríguez Salazar, de Villarroyo, 60 años, Hospital Militar.

Florentino Pérez N., de Pontevedra, 49 años, Peñal; Melchor Ortega Alonso, de Burgos, dos meses, San Cosme, 33; Julián Saucio Gómez, de Burgos, dos meses, San Juan, 31; María de los Dolores García Aldea, de Burgos, 18 meses, Puebla, 23.

Nacimientos.—María Rodríguez López, Martina Castillo Ruiz, José López Alonso.

## Audencia

Señalamientos para el día 21:

### SALA DE LO CIVIL

Recurso contencioso, seguido por don Juan Martínez y el señor Fiscal de lo contencioso; ponente, señor Garbayo; defensor, Lic. Fernández Izquierdo; procurador, Herrero; relatoría del Lic. Valdés.

## Abastos

En el romerío verificado este mediodía en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Cárnicos de reses vacunas y lanares. . . . . 1.240 kilos. Idem id. de cerda . . . . . 212. Despojos . . . . . 133 1/2. Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos del matadero, se han recaudado 351.70 pesetas.

Reses degolladas hoy bueyes, 9; terneras, 10; carneros, 3, y cordos, 18.

## El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Bárometro: á las ocho de la mañana, 677.1; á las cuatro de la tarde, 678.6. Temperatura: máxima sol, 15º; máxima sombra, 88; mínima sombra, 60.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. O.; á las cuatro de la tarde, N. O.

Pluviómetro.—Día 19, lluvia en milímetros, 20.

## Herrero

Se necesita en el taller de carros de Federico Calvo, Salas de los Infantes.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primeras conferencias

Madrid.—3.30 t.

#### ¿Qué ocurre?

Comunicóse que los periodistas no habían logrado ver hoy al señor Dato. Cuando acudimos á la Presidencia, el subsecretario, nos recibió el subsecretario, marqués de Santa Cruz, comunicándonos que el presidente no nos quería, por hallarse en el ministerio de la Guerra conferenciando con el general Echagüe, el marqués de Viana y el general Marina.

Algunos suponen... (N. DE LA R.—Esta tarde, á la hora en que debíamos celebrar la primera conferencia con nuestro correspondiente en Madrid, se nos avisó desde la estación de Burgos que la comunicación con la corte era completa, pues se hallaba interrumpida por los tres circuitos.

Un cuarto de hora después, la comunicación había restablecido y nos pusimos al hablar con nuestro correspondiente.

Agregó, por último, el subsecretario, que el señor Dato le había dado la orden de que desmintiera la noticia publicada por algunos periódicos, respecto á una próxima entrevista en Tenerife de los Reyes de Inglaterra y España.

Desde la Presidencia, los periodistas se trasladaron al ministerio de la Guerra, donde incurrieron en contradicciones, pues mientras unos aseguraron que el presidente no había acudido allí, otros decían que había estado.

En el ministerio de la Gobernación, nos dijeron que tampoco había acudido allí el señor Dato.

Los informes facilitados por el señor Sánchez Guerra se hallaban también en contradicción con los que manifestó que el presidente del

Consejo no había salido hoy de su casa.

En vista de ello nos dirigimos al ministerio de Estado, pero tampoco allí se vió al señor Dato.

El marqués de Lema no estaba en el ministerio.

Se supone que la conferencia ha debido verificarse en otro sitio, ó en el ministerio de la Guerra, ordenando se dijera á los periodistas que allí no estaba el presidente.

Atribúyese gran importancia á esa entrevista.

Algunos suponen...

(N. DE LA R.—Esta tarde, á la hora en que debíamos celebrar la primera conferencia con nuestro correspondiente en Madrid, se nos avisó desde la estación de Burgos que la comunicación con la corte era completa,

pues se hallaba interrumpida por los tres circuitos.

Un cuarto de hora después, la comunicación había restablecido y nos pusimos al hablar con nuestro correspondiente.

Agregó, por último, el subsecretario,

que el señor Dato le había dado la orden de que desmintiera la noticia

publicada por algunos periódicos,

respecto á una próxima entrevista en Tenerife de los Reyes de Inglaterra y España.

Desde la Presidencia, los periodistas

se trasladaron al ministerio de la Guerra, donde incurrieron en contradicciones, pues mientras unos aseguraron que el presidente no había acudido allí, otros decían que había estado.

En el ministerio de la Gobernación, nos dijeron que tampoco había acudido allí el señor Dato.

Los informes facilitados por el señor Sánchez Guerra se hallaban también en contradicción con los que manifestó que el presidente del

Consejo no había salido hoy de su casa.

En vista de ello nos dirigimos al ministerio de Estado, pero tampoco allí se vió al señor Dato.

El marqués de Lema no estaba en el ministerio.

Se supone que la conferencia ha debido verificarse en otro sitio, ó en el ministerio de la Guerra, ordenando se dijera á los periodistas que allí no estaba el presidente.

Atribúyese gran importancia á esa entrevista.

Algunos suponen...

(N. DE LA R.—Esta tarde, á la hora en que debíamos celebrar la primera conferencia con nuestro correspondiente en Madrid, se nos avisó desde la estación de Burgos que la comunicación con la corte era completa,

pues se hallaba interrumpida por los tres circuitos.

Un cuarto de hora después, la comunicación había restablecido y nos pusimos al hablar con nuestro correspondiente.

Agregó, por último, el subsecretario,

que el señor Dato le había dado la orden de que desmintiera la noticia

publicada por algunos periódicos,

respecto á una próxima entrevista en Tenerife de los Reyes de Inglaterra y España.

Desde la Presidencia, los periodistas

se trasladaron al ministerio de la Guerra, donde incurrieron en contradicciones, pues mientras unos aseguraron que el presidente no había acudido allí, otros decían que había estado.

En el ministerio de la Gobernación, nos dijeron que tampoco había acudido allí el señor Dato.

Los informes facilitados por el señor Sánchez Guerra se hallaban también en contradicción con los que manifestó que el presidente del

Consejo no había salido hoy de su casa.

En vista de ello nos dirigimos al ministerio de Estado, pero tampoco allí se vió al señor Dato.

El marqués de Lema no estaba en el ministerio.

Se supone que la conferencia ha debido verificarse en otro sitio, ó en el ministerio de la Guerra, ordenando se dijera á los periodistas que allí no estaba el presidente.

Atribúyese gran importancia á esa entrevista.

Algunos suponen...

(N. DE LA R.—Esta tarde, á la hora en que debíamos celebrar la primera conferencia con nuestro correspondiente en Madrid, se nos avisó desde la estación de Burgos que la comunicación con la corte era completa,

pues se hallaba interrumpida por los tres circuitos.

Un cuarto de hora después, la comunicación había restablecido y nos pusimos al hablar con nuestro correspondiente.

Agregó, por último, el subsecretario,

que el señor Dato le había dado la orden de que desmintiera la noticia

publicada por algunos periódicos,

respecto á una próxima entrevista en Tenerife de los Reyes de Inglaterra y España.

Desde la Presidencia, los periodistas

se trasladaron al ministerio de la Guerra, donde incurrieron en contradicciones, pues mientras unos aseguraron que el presidente no había acudido allí, otros decían que había estado.

En el ministerio de la Gobernación, nos dijeron que tampoco había acudido allí el señor Dato.

Los informes facilitados por el señor Sánchez Guerra se hallaban también en contradicción con los que manifestó que el presidente del

Consejo no había salido hoy de su casa.

En vista de ello nos dirigimos al ministerio de Estado, pero tampoco allí se vió al señor Dato.

El marqués de Lema no estaba en el ministerio.

Se supone que la conferencia ha debido verificarse en otro sitio, ó en el ministerio de la Guerra, ordenando se dijera á los periodistas que allí no estaba el presidente.

Atribúyese gran importancia á esa entrevista.

Algunos suponen...

(N. DE LA R.—Esta tarde, á la hora en que debíamos celebrar la primera conferencia con nuestro correspondiente en Madrid, se nos avisó desde la estación de Burgos que la comunicación con la corte era completa,

pues se hallaba interrumpida por los tres circuitos.

Un cuarto de hora después, la comunicación había restablecido y nos pusimos al hablar con nuestro correspondiente.

Agregó, por último, el subsecretario,

que el señor Dato le había dado la orden de que desmintiera la noticia

publicada por algunos periódicos,

respecto á una próxima entrevista en Tenerife de los Reyes de Inglaterra y España.

Desde la Presidencia, los periodistas

se trasladaron al ministerio de la Guerra, donde incurrieron en contradicciones, pues mientras unos aseguraron que el presidente no había acudido allí, otros decían que había estado.

En el ministerio de la Gobernación, nos dijeron que tampoco había acudido allí el señor Dato.

Los informes facilitados por el señor Sánchez Guerra se hallaban también en contradicción con los que manifestó que el presidente del

Consejo no había salido hoy de su casa.

En vista de ello nos dirigimos al ministerio de Estado, pero tampoco allí se vió al señor Dato.

El marqués de Lema no estaba en el ministerio.

Se supone que la conferencia ha debido verificarse en otro sitio, ó en el ministerio de la Guerra, ordenando se dijera á los periodistas que allí no estaba el presidente.

Atribúyese gran importancia á esa entrevista.

Algunos suponen...

(N. DE LA R.—Esta tarde, á la hora en que debíamos celebrar la primera conferencia con nuestro correspondiente en Madrid, se nos avisó desde la estación de Burgos que la comunicación con la corte era completa,

pues se hallaba interrumpida por los tres circuitos.

Un cuarto de hora después, la comunicación había restablecido y nos pusimos al hablar con nuestro correspondiente.

Agregó, por último, el subsecretario,

que el señor Dato le había dado la orden de que desmintiera la noticia

publicada por algunos periódicos,

respecto á una próxima entrevista en Tenerife de los Reyes de Inglaterra y España.

Desde la Presidencia, los periodistas

se trasladaron al ministerio de la Guerra, donde incurrieron en contradicciones, pues mientras unos aseguraron que el presidente no había acudido allí, otros decían que había estado.

En el ministerio de la Gobernación, nos dijeron que tampoco había acudido allí el señor Dato.

Los informes facilitados por el señor Sánchez Guerra se hallaban también en contradicción con los que manifestó que el presidente del

Consejo no había salido hoy de su casa.

En vista de ello nos dirigimos al ministerio de Estado, pero tampoco allí se vió al señor Dato.

El marqués de Lema no estaba en el ministerio.

Se supone que la conferencia ha debido verificarse en otro sitio, ó en el ministerio de la Guerra, ordenando se dijera á los periodistas que allí no estaba el presidente.

Atribúyese gran importancia á esa entrevista.

Algunos suponen...

(N. DE LA R.—Esta tarde, á la hora en que debíamos celebrar la primera conferencia con nuestro correspondiente en Madrid, se nos avisó desde la estación de Burgos que la comunicación con la corte era completa,

pues se hallaba interrumpida por los tres circuitos.

Un cuarto de hora después, la comunicación había restablecido y nos pusimos al hablar con nuestro correspondiente.



# CUIDADO!

## No perder dinero en el alumbrado eléctrico.

Las ventajas que reporta el alumbrado eléctrico, solamente se consiguen empleando una buena lámpara. Quien solo se fije en el detalle del bajo precio de las lámparas, pagará, en definitiva, más en el gasto de luz.

**Dinero pierde** quien compra lámparas cuyos filamentos se rompen fácilmente, bien sea durante la colocación, limpieza ó a causa de las trampas ó golpes que las lámparas lleven. La lámpara «Osram» tiene filamento de hilo estirado, que resiste, á causa de su elasticidad, á trampas, trépidaciones y golpes, por bruscos que estos sean.

**Dinero pierde** quien compra lámparas que consumen mucho fluido eléctrico. Usando la económica lámpara «Osram», de filamento de hilo estirado, las facturas de luz eléctrica se reducen á una tercera parte, en comparación con el gasto de las antiguas lámparas de carbón.

**Dinero pierde** quien compra lámparas baratas, pero de poco duración, porque se inutilizan más pronto. Las lámparas «Osram», de filamento de hilo estirado duran, por término medio, más de 2.000 horas, sin decrecimiento de intensidad.

**Dinero pierde** quien compra lámparas que al principio consumen pronto, puesto que, como es natural, paga lo mismo de corriente por más luz que por buena. La lámpara «Osram», de filamento de hilo estirado, luce después de 2.000 horas con la misma claridad y brillantez.

**Dinero ahorra** quien usa lámparas «Osram», de filamento

de hilo estirado



Las lámparas «Osram» son irrompibles, ofrecen un excesivo consumo de corriente y larga duración. Dan una luz blanca y agradable, similar á la luz del día y resultan en definitiva, en la práctica, las lámparas más baratas.

Quien quiera evitar pérdidas de dinero y tener una luz buena y barata, debe comprar solo lámparas «Osram», de filamento estirado.

Concesionario con depósito para España y Portugal

LEON ORNSTEIN - Madrid - Mariana Pineda, 5

## Algunos datos sobre la lámpara "EGMAR".

La Lámpara «EGMAR» está construida por la A. E. G., la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo, ofreciendo las mayores garantías.

La Lámpara «EGMAR» economiza más fluido que ninguna otra.

La Lámpara «EGMAR» dura más que ninguna otra.

La Lámpara «EGMAR» da la mejor luz.

La Lámpara «EGMAR» resulta la más barata por estas cualidades exclusivas.

La Lámpara «EGMAR» y las construidas con idéntica patente, representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas.

La Lámpara «EGMAR» se vende más cada día.

Fídate precisamente la "EGMAR", de venta en todas partes.

## Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito para alivio en las enfermedades del Nígredo, Intestinos, Ráfenes y Estreñimiento.

Para los CÓLICOS EPÁTICOS es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA, fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El ESTREÑIMIENTO y la ENTERO-CÓLITIS, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta a 125 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de CESTONA (GUIPÚZCOA)

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCUDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

## Hernias (quebraduras)

Nuestro método no tiene paralelo con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó entroncación sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminentes médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solictitándolo, nuestro interesante folleto de 250 páginas, titulado Hernias y causiones en las cuales con su tratamiento.

### AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-horniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

## Jabón Oliven

Glicerina-Sicilato-Goma resina Seba, Aceites de semillas y Tintas de Ocio

## Jabón Plata Azul

Jabón Plata Castaña Jabón Gantabria

## Eufusas

Perfumería Jabón Estearina

## Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y durabilidad permanente.

Fabricantes: Sres: LIZARRUTRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## A. Santa Olalla, oculista

Consulta de ojos á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispado), 19, principal, darsena.



## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 10, bajo

Teléfono núm. 188.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

### Y SUSCRIPCIÓN

### NOTA.—En los anuncios, rebajas

### PERMANENTES.

### PAGO ADELANTE

### PAGO ADELANTE